

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día diez de noviembre del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:

A) EXPEDIENTE CPGA/545/2020:

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la aprobación para el reconocimiento oficial de Agencia Municipal a la localidad de Cañada María Primera Sección, Tlaxiaco.

B) EXPEDIENTE CPGA/527/2019:

El Representante del Núcleo Rural "Atayiki Cuquila", perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la denominación y/o categoría de Agencia de Policía a favor de su comunidad.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

C) EXPEDIENTE CPGA/522/2020:

El Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; solicita la aprobación de elevación de categoría a Agencia Municipal a la Localidad Barrio San Pedro, Tlaxiaco.

D) EXPEDIENTE CPGA/46/2019:

El oficio sin número con el cual la Presidenta Municipal de Guadalupe Cañada de Lobo, Juxtlahuaca, Oaxaca. Solicita a esta soberanía el reconocimiento de la Comunidad Guadalupe Cañada de Lobo.

E) EXPEDIENTE CPGA/428/2020:

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Miguel Peras, Zaachila; hace del conocimiento que con fecha primero de junio del presente año, la Regidora de Educación renunció a su cargo, por lo que solicitan ratifique su escrito y se emita el decreto con la designación de la nueva Regidora de Educación.

F) EXPEDIENTE CPGA/467/2020:

Oficio número 954, con el cual el Presidente Municipal de **SAN PABLO TIJALTEPEC**, Tlaxiaco, informa sobre la renuncia de la Ciudadana Luisa Bautista Bautista, al cargo de Regidora de Cultura, así también informa que la Ciudadana Magdalena García López, asumirá el cargo de Regidora de Cultura.

G) EXPEDIENTE CPGA/488/2020:

Oficio HAZ/PM/0050/2020, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Zimatlán de Álvarez, hace del conocimiento que el Regidor de Agencias y Barrios, C. Carlos Alberto Cruz Olayo, falleció el pasado tres de mayo de dos mil veinte; razón por la cual en fecha dieciocho de agosto del año en curso se le tomó protesta de Ley al Suplente respectivo

H) EXPEDIENTE CPGA/531/2020:

Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica

Ciudad de Tlaxiaco; solicita el reconocimiento oficial de Núcleo Rural a la Colonia el Mirador, Tlaxiaco

I) EXPEDIENTE CPGA/526/2018:

Oficio de fecha 9 de agosto de 2018, por la Presidenta Municipal de Santiago Huajolotitlan, Huajuapán, Oaxaca, la denominación Política de Nucleo Rural para su comunidad.

- 4) Asuntos generales
- 5) Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados y Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día veinte de julio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que, una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/445/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

comunidad de Cañada María (Primera Sección) perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca.

El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/527/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de Atayiki Cuquila perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca.

El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

En desahogo del tercer punto, inciso C) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/522/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la modificación de nombre del Núcleo Rural de Barrio San Pedro siendo lo correcto **Barrio de San Pedro** perteneciente al Municipio de La Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/46/2019**: Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, Del análisis del expediente, que fue turnado a la Comisión de Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, se aprueba la modificación de nombre del Núcleo Rural de Cañada de Lobo siendo lo correcto **Guadalupe Cañada de Lobo**, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Juxtlahuaca. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una

vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso e) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/428/2020**: Remiten para la atención de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Del estudio y análisis del expediente CPGA/428/2020 en el que el Presidente Municipal de San Miguel Peras, Zaachila, Oaxaca, hace de conocimiento ante esta Soberanía la renuncia de la Regidora de Educación, por lo anterior y después del análisis de las documentales con las que se da cuenta en los antecedentes de la presente, La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia de la C. Eugenia Martínez Caballero, al cargo de Regidora de Educación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Peras, Zaachila, Oaxaca. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso f) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/467/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia de la C. Luisa Bautista Bautista, al cargo de Regidora de Cultura del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco, Oaxaca. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso g) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/488/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Alejandro Ángel Cruz Cuevas asuma el cargo de Regidora de Agencias y Barrios del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Villa de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso g) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/531/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.**

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la denominación política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de El Mirador perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, Oaxaca.

El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso 1) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/526/2018**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la denominación política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de San José perteneciente al Municipio de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, Oaxaca.

El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.


DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.
PRESIDENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA